Raquel Orue

```
==========================
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========================
DATA/HORA :          10/28/13  12:06:19
NOME:                CONTRATOS UOC PJ
-----------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>          444450
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  12:05:23PM
* HORA DE FIM        ---->>  12:06:19PM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 402 /2013.

Asunción, 28 de octubre de 2.013.-

SEÑORES
MARTINEZ HNOS. S.R.L.
Domicilio: 25 de mayo N° 334 - Asunción.-
Telefax.: (021) 444 - 450.

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - P.A.C. Nº 21/2.013** correspondiente a la **"PROVISION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS" – ID Nº 256.658,** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4742 de fecha 15 de octubre de 2.013, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa los ítems **1, 3, 5, 6 y 7** para la ejecución del presente llamado, por un monto de **Gs. 68.480.000 (GUARANIES SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL)** IVA incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, conforme a los precios ofertados en su Planilla de Precios.

Así mismo, la Corte Suprema de Justicia, ha resuelto **DECLARAR DESIERTO:** el **ítem 8** de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 inc. a); y los **ítems 2, 9, 10 y 11** de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 Inc. b).

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones, – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las siguientes documentaciones:

a. Garantía de Fiel Cumplimiento de Adjudicación por el 5% del monto máximo (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato);

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Oscar E. Sanabria P.
Encargado de Despacho
Unidad Operativa de contrataciones

PODER JUDICIAL * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Hugo Sanchez
29-10-2013

UOC/DCG/J.S

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Angelica Zayas

```
==========================
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========================
DATA/HORA :          10/28/13  12:12:46
NOME:                CONTRATOS UOC PJ
-----------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>        388278
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  12:11:48PM
* HORA DE FIN        ---->>  12:12:46PM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 401 **/2013.**

Asunción, 28 de octubre de 2.013.-

SEÑORES
ESTILO ARTES GRAFICAS de Elvira Fliartiga
Domicilio: Padre Casanello N° 2291 - Asunción.-
Telefax.: (021) 311-106 – (021) 333-278.

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - P.A.C. Nº 21/2.013** correspondiente a la **"PROVISION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS" – ID Nº 256.658,** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4742 de fecha 15 de octubre de 2.013, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa **el ítem 4** para la ejecución del presente llamado, por un monto de **Gs. 175.646.471 (GUARANIES CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO)** IVA incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, conforme a los precios ofertados en su Planilla de Precios.

Así mismo, la Corte Suprema de Justicia, ha resuelto **DECLARAR DESIERTO:** el **ítem 8** de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 inc. a); y los **ítems 2, 9, 10 y 11** de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 Inc. b).

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las siguientes documentaciones:

a. Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitido por autoridades extranjeras, el oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el consulado paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.
b. Garantía de Fiel Cumplimiento de Adjudicación por el 5% del monto máximo (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato);

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Oscar E. Sanabria P.
Encargado de Despacho
Unidad Operativa de contrataciones

UOC/DCG/J.S.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Nathalia Montenegro

```
==========================
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========================
DATA/HORA :          10/28/13  12:22:36
NOME:                CONTRATOS UOC PJ
--------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>        595 21 528000
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  12:20:44PM
* HORA DE FIM        ---->>  12:22:36PM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 405 /2013.

Asunción, 28 de octubre de 2.013.-

SEÑORES
KUATIAPO S.A.
Dirección: Mcal. Lopez N° 1445 e/ Monseñor Bogarin.-
Tele/fax: (021) 528-000.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - P.A.C. Nº 21/2.013** correspondiente a la **"PROVISION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS" – ID Nº 256.658**, a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4742 de fecha 15 de octubre de 2.013, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto adjudicar a las empresas: **MARTINEZ HNOS. S.R.L. y ESTILO ARTES GRAFICAS de Elvira Filartiga**, para la ejecución del citado llamado por cumplir con las condiciones legales, técnicas y financieras y por ser las ofertas con los precios más convenientes.

Así mismo, la Corte Suprema de Justicia, ha resuelto **DECLARAR DESIERTO:** el **ítem 8** de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 inc. a); y los **ítems 2, 9, 10 y 11** de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 Inc. b).

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Oscar E. Sanabria P.
Encargado de Despacho
Unidad Operativa de contrataciones

UOC/DCG/J.S.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Fax Directo

```
                    ====================
                    * * * RELAT. DE ENVIO
                    ====================
DATA/HORA :         10/28/13  12:17:18
NOME:               CONTRATOS UOC PJ
-----------------------------------------
* ID REMOTO         ---->>
* PAGS TX           ---->>  01
* HORA DE INICIO    ---->>  12:16:22PM
* HORA DE FIM       ---->>  12:17:18PM
* RESULTADO         ---->>  OK
```

A DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 406 /2013.

Asunción, 28 de octubre de 2.013.-

SEÑORES
COPEL S.A.
Dirección: Jejuí N° 458 e/ 14 de Mayo y Alberdi.-
Tele/fax: (021) 238-1165 - (021) 494-513.

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - P.A.C. Nº 21/2.013** correspondiente a la **"PROVISION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS" – ID Nº 256.658,** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4742 de fecha 15 de octubre de 2.013, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto adjudicar a las empresas: **MARTINEZ HNOS. S.R.L. y ESTILO ARTES GRAFICAS de Elvira Filartiga,** para la ejecución del citado llamado por cumplir con las condiciones legales, técnicas y financieras y por ser las ofertas con los precios más convenientes.

Asi mismo, la Corte Suprema de Justicia, ha resuelto **DECLARAR DESIERTO:** el **ítem 8** de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 inc. a); y los **ítems 2, 9, 10 y 11** de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 Inc. b).

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludo le muy respetuosamente.

Oscar E. Sanabria P.
Encargado de Despacho
Unidad Operativa de contrataciones

PODER JUDICIAL · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/J.S.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Leandro

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========

DATA/HORA :	10/28/13 12:25:58	
NOME:	CONTRATOS UOC PJ	
* ID REMOTO	---->>	595+21+212820
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	12:24:34PM
* HORA DE FIM	---->>	12:25:58PM
* RESULTADO	---->>	OK

ONTRATACIONES

OTIFICACIÓN U.O.C. Nº 404 /2013.

Asunción, 28 de octubre de 2.013.-

SEÑORES
PAPELERA GUAIRA S.R.L.
Dirección: Julio Decoud N° 1380 c/ Lérida.-
Tele/fax: (021) 212820 - (021) 445193.

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - P.A.C. Nº 21/2.013** correspondiente a la **"PROVISION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS" – ID Nº 256.658,** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4742 de fecha 15 de octubre de 2.013, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto adjudicar a las empresas: **MARTINEZ HNOS. S.R.L. y ESTILO ARTES GRAFICAS de Elvira Filartiga,** para la ejecución del citado llamado por cumplir con las condiciones legales, técnicas y financieras y por ser las ofertas con los precios más convenientes.

Así mismo, la Corte Suprema de Justicia, ha resuelto **DECLARAR DESIERTO:** el **ítem 8** de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 inc. a); y los **ítems 2, 9, 10 y 11** de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 Inc. b).

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Óscar E. Sanabria P.
Encargado de Despacho
Unidad Operativa de contrataciones

UOC/DCG/J.S

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Marcos.

```
                          ==========================
                        * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                          ==========================
DATA/HORA :             10/28/13  12:29:39
NOME:                   CONTRATOS UOC PJ
-----------------------------------------------------
* ID REMOTO              ---->>                08072012
* PAGS TX                ---->>  01
* HORA DE INICIO         ---->>  12:28:47PM
* HORA DE FIM            ---->>  12:29:39PM
* RESULTADO              ---->>  OK
```

CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 403 /2013.

Asunción, 28 de octubre de 2.013.-

SEÑORES
DISTRI MATT de Felicia Rojas
Dirección: Picada Diarte N° 1523.-
Tele/fax: (021) 300-697

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - P.A.C. Nº 21/2.013** correspondiente a la **"PROVISION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS" – ID Nº 256.658,** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4742 de fecha 15 de octubre de 2.013, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto adjudicar a las empresas: **MARTINEZ HNOS. S.R.L. y ESTILO ARTES GRAFICAS de Elvira Filartiga,** para la ejecución del citado llamado por cumplir con las condiciones legales, técnicas y financieras y por ser las ofertas con los precios más convenientes.

Así mismo, la Corte Suprema de Justicia, ha resuelto **DECLARAR DESIERTO:** el **ítem 8** de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 inc. a); y los **ítems 2, 9, 10 y 11** de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 Inc. b).

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Oscar E. Sanabria P.
Encargado de Despacho
Unidad Operativa de contrataciones

PODER JUDICIAL * CORTE SUPREMA DE JUSTICIA * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

UOC/DCG/J.S.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Fax Directo

```
                    ==================
                    * * * RELAT. DE ENVI
                    ==================
DATA/HORA :         10/28/13  12:18:59
NOME:               CONTRATOS UOC PJ
-----------------------------------------
* ID REMOTO         ---->>
* PAGS TX           ---->>  01
* HORA DE INICIO    ---->>  12:18:08PM
* HORA DE FIM       ---->>  12:18:59PM
* RESULTADO         ---->>  OK
```

A DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 407 /2013.

Asunción, 28 de octubre de 2.013.-

SEÑORES
GOLDEN TRADE S.R.L.
Dirección: Palma N° 685 – Asunción.-
Tele/fax: (021) 495807 - (021) 447266 - (021) 448520.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - P.A.C. Nº 21/2.013** correspondiente a la **"PROVISION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS" – ID Nº 256.658**, a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4742 de fecha 15 de octubre de 2.013, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto adjudicar a las empresas: **MARTINEZ HNOS. S.R.L. y ESTILO ARTES GRAFICAS de Elvira Filartiga,** para la ejecución del citado llamado por cumplir con las condiciones legales, técnicas y financieras y por ser las ofertas con los precios más convenientes.

Así mismo, la Corte Suprema de Justicia, ha resuelto **DECLARAR DESIERTO:** el **ítem 8** de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 inc. a); y los **ítems 2, 9, 10 y 11** de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 Inc. b).

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Oscar E. Sanabria P.
Encargado de Despacho
Unidad Operativa de contrataciones

PODER JUDICIAL * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/J.S.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py